

El sindicalismo argentino denuncia violaciones a los derechos humanos

(AFP, UPI, EFE y AP)

BUENOS AIRES, 12 de septiembre.— La Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), organismo que reunió a las 2 agrupaciones principales en que estaba dividido el sindicalismo, aprobó hoy en reunión plenaria un programa de acción que incluye planteamientos gremiales y políticos.

En ese programa se reclama la libertad de detenidos gremiales sin causa ni proceso y el esclarecimiento de las desapariciones, así como la defensa de la industria y de las empresas del Estado y la plena vigencia de la Constitución. La CUTA postula el restablecimiento pleno e inmediato de la Ley de Convenciones Colectivas de Trabajo.

Dichas convenciones colectivas se encuentran suspendidas por decisión del gobierno militar que asumió aquí el poder el 24 de marzo de 1976.

Propone también la defensa de la actual estructura del movimiento obrero argentino, con lo que se sale al paso de la intención del actual gobierno de restringir al marco profesional a las asociaciones sindicales.

La CUTA ratificó en la declaración la plena independencia del movimiento obrero argentino de los factores de poder "y su decisión de bregar fundamentalmente es por la defensa total de las estructuras laborales sociales y democráticas del país".

La reunión de la que participaron 60 dirigentes en representación de 30 organizaciones sindicales expresó "la vocación de practicar una auténtica democracia sindical de los dirigentes gremiales argentinos".

DENUNCIAS ANTE LA CIDH

La CUTA expuso hoy ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la "aflicta" situación económica del pueblo de este país, calificando a la actual política económica oficial como "violatoria" de esos derechos.

La CIDH visitó también hoy al presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Francisco Primatesta.

Mañana, los integrantes de la CIDH visitarán los penales ubicados en Rawson (mil 450 kilómetros al sudoeste de Buenos Aires), y La Plata (45 kilómetros al sudeste), incluyendo en su recorrido establecimientos carcelarios militares. Allí tomarán contacto —entre otros reclusos— con el ex ministro de Educación del peronismo y ex médico particular del fallecido ex presidente Juan Perón, doctor Jorge Taiana.

Una fuente sindical reveló que los representantes gremiales expusieron a los integrantes de la CIDH su coincidencia "en lo esencial" con el duro pronunciamiento crítico hecho público ayer por el Partido Justicialista denunciando violaciones de los derechos humanos cometidas por el actual gobierno militar.

Además plantearon su oposición "a todo tipo de violencia" y su crítica a lo que consideran violación de los derechos gremiales practicada por el actual gobierno. Pero fueron especialmente duros al señalar su oposición a la línea económica del actual gobierno, que calificaron como "violatoria de los derechos humanos", dijo la fuente.

Se agrega que, en lo que hace a la seguridad personal "el pueblo argentino ha conocido lo que es el terror ante el atropello de los derechos humanos en esa esfera".

Se señala que "nadie puede decir con exactitud cuántas son las víctimas inocentes (entre muertos, prisioneros y desaparecidos), producidas bajo el pretexto de la lucha contra la subversión marxista y apátrida que hemos sufrido".

El comunicado admite que "el imperialismo marxista" atacó a la Argentina, pero señala que ello sólo sirvió para convencer a los mandos militares de derrocar en 1976 al gobierno legítimamente elegido por el pueblo.

La CIDH recibió asimismo en la sede de la OEA, donde funcionan, a dirigentes de la Federación Universitaria Argentina (FUA).

Los jóvenes reclamaron "la plena vigencia del estado derecho, consagrado por la Constitución" al tiempo que condenaron a la violencia "de ambos signos que castiga a la Argentina".

Por su parte, el líder del ala izquierda del partido Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín, conversó también con la CIDH y expresó que "la actividad represiva del Estado no debe atentar contra la vida, los derechos y el honor de los ciudadanos".

De su lado, el ex jefe de la Policía Federal, general Miguel Iñiguez, actualmente detenido, informó hoy miércoles que ha "rechazado de plano" la sugerencia de ser entrevistado por los miembros de la CIDH.

REACCION GUBERNAMENTAL

El gobierno calificó de "agravio intolerable e irracional, producto de mentes ofuscadas e irresponsables", el comunicado dado a conocer ayer por el Partido Justicialista, con severas críticas a la situación de los derechos humanos en el país.

La respuesta oficial al comunicado peronista señala que "no resulta posible tolerar los conceptos vertidos en documentos que tuvieron amplia difusión, especialmente el suscripto por el señor Deolindo Bittel", presidente del justicialismo.

Entretanto, representantes de diversos sectores políticos argentinos se reunieron anoche en una cena multitudinaria.

Entre los invitados, pudo verse a los ex presidentes Arturo Frondizi, Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse, el ex miembro de la Junta Militar, Emilio Massera, así como los ex ministros de Economía Alvaro Alsogaray y Aldo Ferrer.

En la reunión fue leído un mensaje de salutación del presidente Jorge Rafael Videla.

Mientras, el gobierno sancionó hoy una ley destinada, según se informó, a normalizar la situación legal de personas desaparecidas en los últimos años.

La ley, publicada en el Boletín Oficial, lleva el número 22.068, y los considerandos señalaron que "si bien no pocos de los presuntos desaparecidos siguen en la clandestinidad o han salido subrepticamente del país, existen razonables posibilidades de que otros hayan muerto como consecuencia de sus propias actividades terroristas, sin que haya sido posible ubicar el paradero de sus restos o determinar su identidad".